Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Los Mártires**
Código del proyecto	**2715**
Nombre del proyecto	Mártires avanza como territorio cultural
Etapa del proyecto	Diseño Final

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"LOS MÁRTIRES CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.			
Sector	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Bogotá cultural y deportiva	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana.	ESTÍMULOS	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	EVENTOS	Eventos de promoción, circulción y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	CAPACITACIÓN	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	ENTREGA DE ELEMENTOS	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
38434	EL ARTE SE TOMA LOS MÁRTIRES	La localidad de Los Mártires en Bogotá cuenta con un rico potencial cultural, artístico y patrimonial que merece ser potenciado y valorado. Conscientes de la importancia de la
40939	MELODÍAS Y MEZCLAS DE LOS MÁRTIRES	Buscar generar espacios de encuentrso, para colectivos culturales; djs; artistica, artesanos, musicas, promoviendo la colaboració´n y el intercambio cultural, en la localidad colaboración
44261	DDifJuv. Gira artistica con martires	Realizar una gira artistica, con insentivos a los artistas, con tomas de graffity, talleres de formacion instrumental y vocal, danza. Realizando ferias en diferentes lugares para recuperar espacios publicos y giras con festivales en el cual tendra como componentes emprendimientos de jovenes y muestras artisiticas, gira artistica.
44298	DDifLGBTIQ. Festival de las artes diversas martires	El festival de las artes diversas martires permite generar un espacio de esparcimiento, resaltacion artistica y transformacion social para las personas que ejercen actividades sexuales pagas y poblacion LGBTIQ+, sirve como ejemplo de referencia para redignificar el trabajo sexual baja la estigmatizacion y permite la identidad de genero.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
A pesar de los esfuerzos por promover y fortalecer el patrimonio cultural y las prácticas tradicionales en la localidad de Los Mártires, existe una desconexión entre las iniciativas culturales implementadas y los mecanismos sostenibles de integración y participación activa de la comunidad en estos procesos. Aunque se han realizado numerosos eventos y festivales que resaltan la riqueza cultural, la estrategia actual que se busca es robustecer el tejido social y la preservación del patrimonio cultural en la localidad.
Antecedentes
Orígenes y Transformación Inicial: Los antecedentes de la Cultura Ciudadana en Bogotá se remontan a mediados de los años noventa, cuando la gestión cultural se enfocaba primordialmente en la promoción de expresiones artísticas. En ese entonces, la Cultura Ciudadana carecía de una presencia institucional consolidada. El Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 1995-1998 "Formar Ciudad" marcó un hito, al posicionar la Cultura Ciudadana como un eje central de la gestión gubernamental. Se definió como el conjunto de costumbres, y reglas compartidas que fomentan el sentido de pertenencia, la convivencia urbana y el respeto por el patrimonio común, en consonancia con los derechos y deberes ciudadanos. El Programa de Cultura Ciudadana de la segunda administración Mockus se centró en la identificación de escenarios de conflicto para promover su solución pacífica, celebrar pactos de convivencia y resaltar la importancia de llegar a acuerdos y respetarlos. Posteriormente, el Proyecto Cultura para la Ciudadanía Activa de la administración Garzón pensó la transformación cultural como requisito para la inclusión de sectores discriminados y así luchar contra la exclusión en la ciudad. Se incorporó el componente cultural en las acciones, los instrumentos de planeación territorial y las políticas públicas para la inclusión de los sectores en condiciones de vulnerabilidad. Este reconocimiento del rol de la cultura en la sostenibilidad de las ciudades hace eco a discusiones y agendas programáticas nacionales e internacionales que reclaman incorporar el componente cultural como eje fundamental para pensar, gestionar y garantizar el desarrollo humano sostenible en las ciudades del siglo XXI. La Agenda 21 de la Cultura, por ejemplo, insiste en que se requiere cuadrangular el desarrollo humano, integrando el componente cultural, a los desarrollos sociales y económicos y a la sostenibilidad ambiental. El Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020, 'Bogotá Mejor para Todos', inició la Cultura Ciudadana como un pilar estratégico. Se buscaba optimizar la efectividad de las acciones gubernamentales y ciudadanas, tanto individuales como colectivas, mediante el fomento de una cultura ciudadana que impulsara el bienestar, la equidad en la calidad de vida, la democracia urbana y la cohesión comunitaria. El Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" en su relación con el tema cultural: El Plan de Desarrollo 2020-2024 y la Cultura en Bogotá: Cultura como Herramienta de Inclusión y Cohesión Social: se reconoció el papel fundamental de la cultura como un vehículo para la inclusión social y la construcción de comunidad, especialmente en el contexto de la pandemia

pandemia.

Se buscó fortalecer los lazos sociales y promover la convivencia a través de actividades culturales que fomentarán el diálogo y el respeto por la diversidad.

Apoyo a los Sectores Culturales:

El plan contempla medidas para apoyar a los sectores culturales, que se vieron gravemente afectados por la pandemia donde se implementaron programas y estrategias para reactivar la actividad cultural, apoyar a los artistas y gestores culturales, y garantizar el acceso a la

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
De acuerdo con el diagnóstico consolidado para la localidad de Los Mártires, dentro del marco de la inversión en eventos festivos tradicionales y prácticas culturales tradicionales de la localidad este está articulado con un enfoque patrimonial en los procesos administrativos. Durante el periodo 2017 a 2019, se realizaron 12 eventos artísticos y culturales dirigidos a toda la comunidad, cuyo objetivo fue el reconocimiento del patrimonio material e inmaterial de la misma, a través de muestras, prácticas tradicionales y culturas vivas, tales como: festival de las Hierbas y Hoja de Tamal, La Yula Afrocolombiana Martiriense, Novenas Navideñas, Carnaval por la vida, Festivales musicales, Eventos étnicos, tal como el primer encuentro de Pueblos Indígenas de la localidad. Por último, en el marco del "Plan De Desarrollo Económico, Social, Ambiental Y De Obras Públicas Para La Localidad De Los Mártires 2021-2024", se llevaron a cabo 15 eventos culturales que fortalecieron el tejido social, destacando iniciativas como el Festival de Arte, Cultura y Patrimonio, el Festival Uramba Afro Mártires, y el Festival Cultural Dilan Cruz, entre otros. Además, se impulsaron estímulos como el Luminaria Festival de Fotografía y el Santa Fe Market Place, orientado a la reactivación creativa, digital y sostenible. En el área de formación, se abordaron temas como la gestión cultural, prácticas artísticas en espacio público, patrimonio cultural, turismo comunitario, artes plásticas, fotografía y gastronomía, promoviendo un aprendizaje integral y el rescate de la identidad local. Estas acciones reflejan la necesidad de seguir fortaleciendo la cultura y la participación ciudadana, potenciando la diversidad y el desarrollo social en la localidad.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Niños, niñas, jóvenes, personas adultas, personas mayores, mujeres, personas con discapacidad, población LGBTI, personas en habitabilidad en calle, comunidades indígenas, negras afrocolombianas, raizales, palenqueras de la localidad en todos sus grupos poblacionales diferenciales.	99792,0	Unidades de Planeación Zonal – UPZ: (102) La Sabana y (37) Santa Isabel.	ESTIMULOS OTORGADOS EVENTOS REALIZADOS PERSONAS CAPACITADAS ORGANIZACIONES	Secretaria Distrital de Planeación (SDP), Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Estudios Macro, Dirección de Información, Cartografía y Estadística, y la Dirección de Sistemas, Visor de Población Bogotá D.C 2022. • Secretaria Distrital de planeación, Recomendaciones para la incorporación de la Política Publica LGBTI en líneas y proyectos de inversión, 2021, Bogotá. • Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá Camina segura, Proyecto Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027.2024. Bogotá • Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas Sector Cultura 2025 - 2028 https://1library.co/article/perfil-demogr%C3%A1fico-localidad-de-los-m%C3%A1rtires.ozlg73ly4 https://www.integracionsocial.gov

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Comunidad	Beneficiario	Acceso a espacios culturales, artísticos y patrimoniales; fortalecimiento de la identidad cultural y apoyo al desarrollo comunitario	Participación en eventos y actividades; retroalimentación sobre necesidades culturales y artísticas.
2	Las Juntas de acción comunal (JAC)	Cooperante	Fomentar el desarrollo comunitario; promover actividades culturales y artísticas que beneficien a la comunidad	Organización y movilización de la comunidad; promoción de eventos y actividades culturales a nivel local.
3	Instancias de participación	Cooperante	Promover la inclusión y participación de diversos sectores en la toma de decisiones; asegurar el bienestar de la comunidad.	Facilitar espacios de diálogo y encuentro; representación de intereses comunitarios en la planificación del proyecto.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Impulsar el desarrollo integral y el bienestar colectivo de los habitantes de la localidad de Los Mártires, fortaleciendo sus capacidades y potencialidades a través de la promoción de programas culturales y el apoyo a iniciativas ciudadanas que fomenten la gestión y construcción participativa del territorio, y la apropiación del arte, la cultura y el patrimonio local.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ESTÍMULOS	Incrementar el número y la calidad de proyectos e iniciativas artísticas, culturales, patrimoniales, turísticas e interculturales en la localidad de Los Mártires, mediante la implementación de un sistema de convocatorias inclusivas y equitativas que prioricen la excelencia, la diversidad y la participación de poblaciones de especial protección.

2	EVENTOS	Diseñar e implementar un ciclo de eventos culturales y artísticos inclusivos y diversificados que promuevan la circulación, apropiación, creación, difusión y valoración de las expresiones artísticas y culturales locales, consolidando a Los Mártires como un referente patrimonial y cultural para sus habitantes y visitantes
3	CAPACITACIÓN	Establecer y ejecutar programas de formación continua y diversificados en los ámbitos artísticos, culturales, patrimoniales, interculturales, turísticos, de oficios y artesanales, dirigidos a habitantes y visitantes de Los Mártires, con el fin de fortalecer sus capacidades y competencias, promover el desarrollo humano y fomentar la transformación de imaginarios, garantizando la inclusión y la equidad.
4	ENTREGA DE ELEMENTOS	Dotar con elementos esenciales a organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales de la localidad de Los Mártires, priorizando aquellas que demuestren un impacto significativo en el desarrollo cultural y comunitario, y que promuevan activamente la inclusión y la diversidad en procesos de formacion artistica patrimonial y/o cultural.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
El proyecto tiene como objetivo beneficiar a organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales mediante la entrega de recursos y materiales. Además, se busca capacitar y formar a personas a través de procesos de exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales. Se llevarán a cabo eventos orientados a la promoción, circulación y apropiación de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con el fin de fortalecer el vínculo de la comunidad con su patrimonio y fomentar la participación activa en estas prácticas.

Nombre

COMPONENTE 1

ESTÍMULOS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
2025 La convocatoria del sector cultural en la localidad de Los Mártires tiene como objetivo fortalecer, ampliar y dinamizar el ecosistema cultural y creativo del territorio, brindando apoyo a los agentes culturales, como artistas, organizaciones y proyectos, a través de recursos, asesorías y acompañamiento. Esta iniciativa busca potenciar la oferta cultural local, fomentar la Innovación en las prácticas creativas y contribuir a posicionar a Los Mártires como un centro cultural vibrante y accesible para la comunidad. Además, se articula con el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura" y el plan de desarrollo local de Los Mártires, integrando el proceso misional de fomento mediante el acompañamiento y asesoría de las entidades del sector Cultura. Los interesados en participar en esta convocatoria deberán postularse con una propuesta de proyecto que vincule como mínimo, tres (3) eslabones de la cadena de valor de la economía cultural y creativa, a saber: investigación-creación, producción, distribución, exhibición, promoción o divulgación, y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos. La ejecución del proyecto debe realizarse al interior de la localidad. El componente de estimulos tiene como objetivo generar condiciones para la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía, y se articula con el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura" con el propósito de impulsar la transformación social y económica de los territorios a través de acciones, iniciativas y proyectos culturales ejecutados por medio de incentivos, reconocimientos y estímulos, como parte de un ejercicio de gobernanza cultural que propicia las condiciones para que el arte, la cultura, el patrimonio y la creatividad -en sus diversas manifestaciones- puedan desarrollarse, fortalecerse y transformar positivamente sus territorios. Modalidades: • Beca: estímulo que se otorga para la puesta en marcha, el fortalecimiento o la finalización de una propuesta específica, relacionada con los enfoques, líneas estratégicas y áreas del PDE. • Pasantía: estímulo que se otorga para participar en procesos de formación tendientes a la cualificación de conocimientos, saberes y experiencias. Los lugares para llevar a cabo la pasantía podrán ser definidos por la entidad o sugeridos por las y los participantes de acuerdo con los términos de la convocatoria. • Premio: estímulo que se otorga a propuestas meritorias ya culminadas, inéditas o conocidas, o a la trayectoria de agentes del sector por su gestión, creación, procesos de formación o de investigación, como un reconocimiento por su contribución a la ciudad desde la cultura, lo creativo, el arte o el patrimonio.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2026	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2027	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2028	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Grupos étnicos (comunidades indígenas, comunidades negras, afrodescendientes, palenqueras o raizales, Pueblo Rrom o gitanos). Grupos etarios (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores) y sectores sociales (mujeres, víctimas del conflicto armado, Sectores LGTBI, personas con discapacidad, comunidades campesinas y rurales, artesanos, entre otros)., población en general interesada en participar de los eventos de promoción de actividades culturales a realizar.	99.792	99792	99792	99792

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
La convocatoria Beca Más Cultural Local de Los Mártires de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño busca fortalecer y promover la oferta de bienes y servicios del sector cultural, artístico y creativo generados por personas naturales, personas jurídicas o agrupaciones a través de la realización de proyectos dentro de las Industrias culturales y creativas en la localidad de Los Mártires.
Los interesados en participar en esta convocatoria deberán postularse con una propuesta de proyecto que vincule como mínimo, tres (3) eslabones de la cadena de valor de la

Nombre

COMPONENTE 2

EVENTOS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Los proyectos de circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales integran actividades de diversos géneros y áreas artísticas disciplinares y transdisciplinares. Los proyectos deben estar orientados a desarrollar festivales, muestras, exposiciones, exhibiciones, encuentros, eventos, ferias, conciertos, recorridos, rutas, circuitos, celebraciones y/o conmemoraciones artísticas, culturales y/o patrimoniales, para la visibilización y valoración de las prácticas y expresiones artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios y de los grupos poblacionales étnicos, etarios, sectores sociales y ciudadanía en general. De igual manera, los proyectos asociados a este concepto de gasto se deben enmarcar en los objetivos propuestos en los CONPES D.C. No. 37 - Pueblos Indígenas, No. 38 - Pueblo Raizal, No. 39 - Comunidades Negras Afrocolombianas y Palenque, y No. 40 - Pueblo Rrom o Gitano de diciembre de 2023, relacionados a las conmemoraciones y fechas emblemáticas de estas poblaciones de acuerdo con su normativa vigente. Además, deben estar en concordancia con los artículos 202 y 218 del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027 "Bogotá camina segura" Opción elegible 1: festivales, muestras, exposiciones, exhibiciones, encuentros, eventos, ferias, conciertos, recorridos, rutas, circuitos, celebraciones y/o conmemoraciones artísticas, culturales y/o patrimoniales. Los proyectos de circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales deben estar orientados hacia el cumplimiento de alguno o varios de los siguientes aspectos: - Implementar acciones para el encuentro, intercambio, difusión de la diversidad cultural y poblacional. - Realizar encuentros en torno a la interculturalidad, lo intergeneracional, el reconocimiento y valoración de la diferencia. - Apoyar las celebraciones locales y distritales como espacios para el diálogo intercultural, intergeneracional, la salvaguardia y expresión de las identidades locales.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	**Código de la propuesta**	**Título de la propuesta**	**Ruta de participación**	**Describa la manera como la propuesta se incorpora en el**
2025	44261	DDifJuv. Gira artistica con martires	D.Diferencial	Realizar una gira artistica, con insentivos a los artistas, con tomas de graffity, talleres de formacion instrumental y vocal, danza. Realizando ferias en diferentes lugares para recuperar espacios publicos y giras con festivales en el cual tendra como componentes emprendimientos de jovenes y muestras artisiticas, gira artistica.
2025	44298	DDifLGBTIQ. Festival de las artes diversas martires	D.Diferencial	El festival de las artes diversas martires permite generar un espacio de esparcimiento, resaltacion artistica y transformacion social para las personas que ejercen actividades sexuales pagas y poblacion LGBTIQ+, sirve como ejemplo de referencia para redignificar el trabajo sexual baja la estigmatizacion y permite la identidad de genero.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	**UPL/área rural de la localidad**	**Barrio/vereda**	**Localización especifica**
2025	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2026	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires

2027	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2028	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Grupos étnicos (comunidades indígenas, comunidades negras, afrodescendientes, palenqueras o raizales, Pueblo Rrom o gitanos). Grupos etarios (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores) y sectores sociales (mujeres, víctimas del conflicto armado, Sectores LGTBI, personas con discapacidad, comunidades campesinas y rurales, artesanos, entre otros)., población en general interesada en participar de los eventos de promoción de actividades culturales a realizar. Con base en el proceso de concertación los grupos étnicos se vinculan mediante la materialización de iniciativas en beneficio de los Pueblos Indígenas, las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palanqueras y el Pueblo Rrom o Gitano, teniendo en cuenta estos grupos étnicos en sus diferentes formas de gobierno propio.	400	400	400	400

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Vinculación de Proyectos de Iniciativa Ciudadana en el Sector Cultura, Recreación y Deporte: Enfoque Local y Participativo "La vinculación de proyectos de iniciativa ciudadana priorizados en el ejercicio de presupuestos participativos en el sector de Cultura, Recreación y Deporte se realizará teniendo en cuenta no solo los criterios generales de elegibilidad y viabilidad, sino también los acuerdos locales específicos. En el caso de la localidad de Los Mártires, se prestará especial atención a los eventos culturales, artísticos y patrimoniales que reflejen la identidad y las necesidades de la comunidad. Para garantizar una articulación efectiva, se fomentará la colaboración con las instancias de participación local, como el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio. Este consejo, como espacio de diálogo y concertación, desempeñará un papel fundamental en la identificación, priorización y seguimiento de los proyectos.

Nombre

COMPONENTE 3

CAPACITACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
La formación en arte, cultura y patrimonio tiene como objetivo generar conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que contribuyan al desarrollo humano de las personas en la ciudad, con el propósito de impulsar cambios sociales en los territorios. Los proyectos deben centrarse en desarrollar procesos de formación, ya sea de manera virtual o presencial, en áreas artísticas, culturales, interculturales y patrimoniales. Estos procesos de formación pueden desarrollarse en uno o varios de los siguientes ítems: - Artes escénicas (danza, teatro, música). - Artes audiovisuales (fotografía, cine, televisión, videoarte, animación, video, sonido, entre otros). - Artes digitales (animación, videojuegos, programación, interactividad, escultura digital, imagen digital, modelado en 3D, texturización, renderizado, entre otros). - Prácticas artísticas en el espacio público (graffiti, muralismo, cuentería, performance, danza, teatro, música, estatuismo vivo, entre otros). - Áreas de patrimonio cultural material e inmaterial (protección salvaguardia, memoria, identidad, artes y oficios, gastronomía, entre otros). - Gestión cultural (financiación de la cultura, políticas públicas culturales, proyectos culturales, cultura y desarrollo humano, entre otros). - Lectura, escritura y oralidad. - Diseño. - Turismo cultural.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	**Código de la propuesta**	**Título de la propuesta**	**Ruta de participación**	**Describa la manera como la propuesta se incorpora en el**
2025	40939	Melodias y mezclas de Los Martires	Idea Lo Local	Buscar generar espacios de encuentrso, para colectivos culturales; djs; artistica, artesanos, musicas, promoviendo la colaboració´n y el intercambio cultural, en la localidad colaboración y el intercambio cultural, en la localidad a traves de eventos mensuales, charlas, talleres, creativos y espacios abiertos, se fomentara una red de trabajo que fortalezca la escena musical y ofrezca productos y servicios a la comunidad

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	**UPL/área rural de la localidad**	**Barrio/vereda**	**Localización especifica**
2025	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires

2026	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2027	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2028	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Comunidad en general y de enfoque diferencial como Grupos étnicos (comunidades indígenas, comunidades negras, afrodescendientes, palenqueras o raizales, Pueblo Rrom o gitanos). Grupos etarios (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores) y sectores sociales (mujeres, víctimas del conflicto armado, Sectores LGTBI, personas con discapacidad, comunidades campesinas y rurales, artesanos, entre otros)., población en general interesada en participar de los eventos de promoción de actividades culturales a realizar. Con base en el proceso de concertación los grupos étnicos se vinculan mediante la materialización de iniciativas en beneficio de los Pueblos Indígenas, las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palanqueras y el Pueblo Rrom o Gitano, teniendo en cuenta estos grupos étnicos en sus diferentes formas de gobierno propio.	100	100	100	100

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Comunidad en general y de enfoque diferencial como Grupos étnicos (comunidades indígenas, comunidades negras, afrodescendientes, palenqueras o raizales, Pueblo Rrom o gitanos). Grupos etarios (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores) y sectores sociales (mujeres, víctimas del conflicto armado, Sectores LGTBI, personas con discapacidad, comunidades campesinas y rurales, artesanos, entre otros)., población en general interesada en participar de los eventos de promoción de actividades culturales a realizar. Con base en el proceso de concertación los grupos étnicos se vinculan mediante la materialización de iniciativas en beneficio de los Pueblos Indígenas, las Comunidades Negras,

COMPONENTE 4

Nombre

ENTREGA DE ELEMENTOS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
La dotación de elementos para escuelas de formación artística, cultural y patrimonial es un proceso que busca proporcionar los recursos pedagógicos necesarios para la enseñanza y el desarrollo de actividades formativas en temáticas culturales, artísticas y patrimoniales. En este caso, se enfoca en la entrega de insumos para la formación integral de la comunidad, incluyendo elementos como instrumentos musicales, materiales de arte, equipamiento audiovisual, entre otros. 1. Evaluación y Diagnóstico Preciso: • Identificación de necesidades: o Realizar una caracterización detallada de las organizaciones culturales en la localidad, identificando sus necesidades específicas de equipamiento. 2. Planificación y Priorización: • Establecimiento de criterios de selección: o Definir criterios claros y transparentes para la selección de las organizaciones beneficiarias, teniendo en cuenta su trayectoria, impacto social y cultural, y necesidades reales. o Priorizar aquellas organizaciones que trabajen con poblaciones vulnerables o que desarrollen proyectos de alto impacto comunitario en temas de formación artística, cultura y/o patrimonial.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	38434	EL ARTE SE TOMA LOS MARTIRES	Idea lo Local	La dotación de elementos pedagógicos contribuirá a la formación integral de los habitantes de Los Mártires. Esto fortalecerá no solo las habilidades artísticas, sino también el tejido social y humano, creando un entorno propicio para el crecimiento personal y comunitario.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires

2026	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2027	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2028	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
organizacionesculturales Grupos étnicos (comunidades indígenas, comunidades negras, afrodescendientes, palenqueras o raizales, Pueblo Rrom o gitanos). Grupos etarios (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores) y sectores sociales (mujeres, victimas del conflicto armado, Sectores LGTBI, personas con discapacidad, comunidades campesinas y rurales, artesanos, entre otros)., población en general interesada en participar de los eventos de promoción de actividades culturales a realizar. Con base en el proceso de concertación los grupos étnicos se vinculan mediante la materialización de iniciativas en beneficio de los Pueblos Indígenas, las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palanqueras y el Pueblo Rrom o Gitano, teniendo en cuenta estos grupos étnicos en sus diferentes formas de gobierno propio.	100	100	100	100

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Opción elegible 1: Dotación a Escuelas de formación artística, cultural y/o patrimonial local, materiales pedagógicos necesario para desarrollar procesos de formación Artística, cultural o patrimonial Los proyectos formativos que requieren elementos y materiales pedagógicos esenciales para las organizaciones culturales, artísticas y/o patrimoniales que priorizan el desarrollo de procesos formativos relacionados con la cultura, el arte y el patrimonio. Estos proyectos incorporan enfoques poblacionales, diferenciales, étnicos y de sectores sociales.

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Impulsar el desarrollo integral y el bienestar colectivo de los habitantes de la localidad de Los Mártires, fortaleciendo sus capacidades y potencialidades a través de la promoción de programas culturales y el apoyo a iniciativas ciudadanas que fomenten la gestión y construcción participativa del territorio, y la apropiación del arte, la cultura y el patrimonio local.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1 **Componente** ESTÍMULOS

Objetivo Específico				
Incrementar el número y la calidad de proyectos e iniciativas artísticas, culturales, patrimoniales, turísticas e interculturales en la localidad de Los Mártires, mediante la implementación de un sistema de convocatorias inclusivas y equitativas que prioricen la excelencia, la diversidad y la participación de poblaciones de especial protección.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Otorgar 32 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	32
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**

1	Otorgar 32 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Entregar 9.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	
2				
3				

OBJETIVO 2 **Componente** EVENTOS

Objetivo Específico				
Diseñar e implementar un ciclo de eventos culturales y artísticos inclusivos y diversificados que promuevan la circulación, apropiación, creación, difusión y valoración de las expresiones artísticas y culturales locales, consolidando a Los Mártires como un referente patrimonial y cultural para sus habitantes y visitantes				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Realizar 20 eventos de promoción circulación y apropiación de actividades artísticas culturales y patrimoniales.	Eventos de promoción, circulción y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	Servicio de promoción de actividades culturales	20
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Realizar 20 eventos de promoción circulación y apropiación de actividades artísticas culturales y patrimoniales.	Desarrollar 9.300 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano, con alcance zonal, distrital y regional.	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	
2				
3				

OBJETIVO 3 **Componente** CAPACITACIÓN

Objetivo Específico				
Establecer y ejecutar programas de formación continua y diversificados en los ámbitos artísticos, culturales, patrimoniales, interculturales, turísticos, de oficios y artesanales, dirigidos a habitantes y visitantes de Los Mártires, con el fin de fortalecer sus capacidades y competencias, promover el desarrollo humano y fomentar la transformación de imaginarios, garantizando la inclusión y la equidad.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Capacitar 200 personas en los campos artísticos interculturales culturales y/o patrimoniales.	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	200
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Capacitar 200 personas en los campos artísticos interculturales culturales y/o patrimoniales.	Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística patrimonial, recreativa y deportiva, en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	
2				
3				

OBJETIVO 4 **Componente** ENTREGA DE ELEMENTOS

Objetivo Específico				
Dotar con elementos esenciales a organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales de la localidad de Los Mártires, priorizando aquellas que demuestren un impacto significativo en el desarrollo cultural y comunitario, y que promuevan activamente la inclusión y la diversidad en procesos de formacion artistica patrimonial y/o cultural.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Beneficiar 20 organizaciones artísticas culturales y patrimoniales con elementos entregados.	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.	Servicios de asistencia técnica para la circulación cinematográfica	20
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Beneficiar 20 organizaciones artísticas culturales y patrimoniales con elementos entregados.	N/A	N/A	
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Otorgar 32 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	ESTÍMULOS	convocatoria estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	$ 400.000.000	$ 371,121,416	$ 381.914.030	$ 392.979.275
Realizar 20 eventos de promoción circulación y apropiación de actividades artísticas culturales y patrimoniales	EVENTOS	Servicios de apoyo para la realizacion de eventos de cirtulacion y promocion cultural	$ 265.864.000	$ 371.782.012	$ 382.593.837	$ 393.678.778
		Personal Contratado	$ 150.000.000			
Capacitar 200 personas en los campos artísticos interculturales culturales y/o patrimoniales	CAPACITACIÓN	Elementos de apoyo para el desarrollo de los procesos de formacion artistica y cultural	$ 165.107.000	$ 371.121.416	$ 381.914.030	$ 392.979.275
		Personal Contratado	$ 250.000.000			
Beneficiar 20 organizaciones artísticas culturales y patrimoniales con elementos entregados.	ENTREGA DE ELEMENTOS	elementos entregados a organizacioens que promuevan la formacion en Arte, cultura y patrimonio	$ 123.484.000	$ 116.532.125	$ 119.921.005	$ 123.395.492
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 1.354.455.000**	**$ 859.435.553**	**$ 1.266.342.902**	**$ 1.303.032.820**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 4.783.266.275**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Productos	Administrativos	Demora en la entrega de insumos y materiales necesarios para el desarrollo de actividades.	Moderado	Moderado	Atraso en la entrega de elementos a las organizaciónes beneficiadas, afectando la percepción de efectividad.	Establecimiento de acuerdos de entrega con proveedores y revisión constante de inventario.
Actividades	De calendario	Retrasos en el cumplimiento del cronograma debido a imprevistos en la organización de eventos culturales.	Moderado	Menor	Posibles cambios de fecha en las actividades programadas, afectando la participación de la comunidad.	Flexibilidad en el cronograma y notificación anticipada de cambios a los participantes.
Objetivo General	Financieros	Incremento en los costos de las actividades debido a la inflación.	Probable	Moderado	Incremento en el presupuesto y necesidad de ajustar el financiamiento para mantener la calidad del proyecto	Realizar muy bien en analisis del mercado en el momento de la formulación de los proyectos

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Beneficios: * Continuidad a los procesos de formación de la población beneficiaria permitiendo la evolución en el tiempo de aprendizajes y destrezas en las áreas artísticas, culturales y patrimoniales. * Se da garantía en los derechos de los habitantes de la ciudad y para ello incluye los enfoques de derechos humanos, género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental. *Se diseñan estrategias y mecanismos de divulgación, convocatoria, recolección de información, generación de capacidades y redes colaborativas, y comunicación que facilitan la participación diversa e inclusiva de la comunidad local, así como su sistematización y muestra de resultados.
Resultados: *Mediante la entrega de estímulos a través de convocatorias públicas, el proyecto lograra fortalecer y visibilizar proyectos e iniciativas de interés artístico, cultural, patrimonial, turístico e intercultural en la localidad de Los Mártires, resaltando la excelencia y el compromiso con el arte, la cultura y el patrimonio local. Las asignaciones de estos estímulos se tendrán presentes con un enfoque inclusivo, respetando criterios de género, pertenencia étnica, edad, orientación sexual, identidad de género, discapacidad y la protección de poblaciones en situaciones especiales, lo cual permitió representar y valorar la diversidad de la comunidad, promoviendo la inclusión en todos los niveles. *Con la organización de eventos culturales con talento local, la dotación de recursos y el desarrollo de procesos de formación artística, cultural y patrimonial, se logrará reducir las brechas de acceso a la cultura en la localidad, generando espacios accesibles y participativos para todos sus habitantes.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**JULIAN ANDRES ESCOBAR SOLANO**	**Correo electrónico:**	**julian.escobar@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):	**LINA PAOLA CARO PORRAS**	**Correo electrónico:**	**lina.caro@gobiernobogota.gov.co**
Responsable del proyecto:	**MARÍA FERNANDA CORRALES - LÍDER DE PROYECTO**	**Correo electrónico:**	**maria.corrales@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	**Fecha de actualización**	**Descripción**

1	17/11/2024	Formulación DTS
2	4/02/2025	Se realizó actualización 04 02 25 por Sebastián Mateus - Planeación FDLM
3	27/03/2025	ajuste, numeral 9 flujo financiero, descripcion de cada uno de los cuatro componentes del